



## Cámara Nacional de Industriales de la Leche

Miércoles 31 de agosto de 2022  
Circular 86/ Convocatoria Candidatos a la Presea Canilec 2022

### CONVOCATORIA

El Consejo Directivo Nacional de la Cámara Nacional de Industriales de la Leche

### CONVOCA

A todos los interesados en proponer Candidatos a recibir la

Bajo las siguientes **Bases**:

#### **PRESEA CANILEC 2022**

1. Las personas propuestas deberán tener reconocida solvencia moral, así como trayectoria en el sector lácteo o haber realizado contribuciones relevantes al desarrollo de este.
2. Las propuestas deberán enviarse en formato libre al correo-e [canilec@canilec.org.mx](mailto:canilec@canilec.org.mx) antes del 16 de septiembre de 2022.
3. A efecto de facilitar al Consejo Directivo la evaluación de las propuestas, se sugiere incluir la siguiente información sobre la persona promovida en caso de contar con ella:
  - Edad y años de trayectoria en el sector lácteo (pueden ser datos aproximados)
  - Breve descripción de sus contribuciones al desarrollo del sector lácteo
  - Vinculación con Canilec (en su caso) y el sector lácteo
  - Descripción del reconocimiento público con que cuenta
  - Compromiso con organizaciones gremiales y/o instituciones públicas
  - Comentarios respecto a posibles actividades altruistas de la persona propuesta
4. La determinación del ganador será tomada por el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del 28 de septiembre del 2022.
5. La entrega de la Presea se llevará a cabo el 21 de octubre de 2022 en la Ciudad de Oaxaca, Oax. durante la Ceremonia de Inauguración del Congreso del Sector Lácteo 2022.

La Presea CANILEC es un reconocimiento que se entrega anualmente a personas que se han distinguido por su trayectoria y/o contribución al desarrollo del sector lechero mexicano, sean o no parte de esta organización. Consiste en una escultura realizada por un artista mexicano.



**René Fonseca Medina**  
Director General

Benjamín Franklin No. 134, Colonia Escandón,  
C.P. 11800, Alcaldía Miguel Hidalgo, CDMX

Tel: 55 5271-2100 / Cel: 55 4034 6365



CANILEC

[www.canilec.org.mx](http://www.canilec.org.mx)